



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/010972

30/03/2017

27745

**AUTOR/A:** MATOS MASCAREÑO, Pablo (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP); AGUIAR RODRÍGUEZ, Ernesto (GP)

### RESPUESTA:

Los recursos en materia de Educación Vial con los que en la actualidad cuenta la Dirección General de Tráfico son los siguientes:

Económicos: Las dotaciones recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017:

- Equipamiento de material para la formación y Educación Vial: 430.000 euros.
- Material didáctico de apoyo: 252.500 euros.

Recursos Humanos:

- 11 Pedagogos, psicólogos y Psicopedagogos de la Unidad de Intervención Educativa dependiente de la Subdirección General de Políticas Viales.
- 54 coordinadores de Educación Vial en las Jefaturas Provinciales de Tráfico.

Otros recursos:

- Centro de formación: Centro Superior de Educación Vial en Salamanca.
- Materiales didácticos cedidos a los Parques Infantiles de Tráfico.

Madrid, 17 de julio de 2017